



Hugo Aldunate A.

Una reflexión sobre los gorros y tocados

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Hugo Aldunate A.

Una reflexión sobre los gorros y tocados

de la Exposición del Museo Chileno de Arte Precolombino

La vestimenta, incluyendo sombreros, gorros, tocados y otros atuendos que la acompañan o son parte de ella, ha sido siempre en toda sociedad, importante característica tanto del conjunto de la comunidad como de cada individuo en particular. Hace unos meses (noviembre de 1993 a junio de 1994) se exhibió en el Museo Chileno de Arte Precolombino una exposición de "Gorros, turbantes y diademas" usados en el norte de Chile hasta la época de la influencia incaica y el momento del contacto. A partir de esta exposición se ha intentado una investigación que logre aproximarse a las particularidades y significaciones con que estos atuendos eran utilizados por los pueblos que habitaban este territorio inmerso en el mundo andino. Para ello, se ha observado una muestra de gorros y tocados correspondientes al período intermedio-tardío, entre los años 1000 y 1400.

Sin embargo, como no es posible alcanzar conclusiones valederas fundándose sólo en una observación visual de la exposición, se han tomado también en consideración diversos aspectos que tienen relación con la muestra. Primero se hará una reflexión sobre la significación del vestido en la sociedad estimada como un conjunto no ubicado en un tiempo y espacio determinado. En segundo lugar, se abordará el problema de la funcionalidad del vestido en el mundo andino y las significaciones probables que éste podría tener tanto denotativa como connotativamente. En seguida se revisarán algunos cronistas para tener en cuenta el criterio con que ellos vieron la vestimenta andina, es decir, el discurso hispano acerca del vestido indígena, considerando que ellos provenían de una cultura en que la vestidura tenía una enorme importancia como diferenciador referido a variados aspectos. Luego, se hará una apretada síntesis del contexto histórico del intermedio-tardío en el norte chileno puesto que ello influye en las modalidades de uso del vestido, especialmente en lo que se relaciona con el intercambio y la complementariedad salpicada. Por último, tomando en cuenta todas las facetas examinadas, se ensayará una aproximación al descubrimiento de un conjunto de significaciones que nos expliquen los incentivos y las finalidades del uso de los gorros y tocados.

Lo que se logre conjeturar será sólo un acercamiento posible al intríngulis del problema entre muchas otras combinaciones aproximativas al mismo tiempo que un nuevo discurso sobre la vestimenta andina a partir de una particular observación y aprehensión del problema planteado.

Lo concerniente a la reflexión teórica sobre el vestido se funda en algunos ensayos sobre el tema que parecen interesantes y esclarecedores. Referente al uso de la vestimenta en el mundo andino se acudió a artículos de estudiosos de la realidad andina, como, por ejemplo, John Murra. Con respecto a los cronistas se consideraron especialmente el Inca Garcilaso de la Vega, Cristóbal de Molina, el Cuzqueño, y Gerónimo de Bibar. Para el contexto histórico fundamentalmente sirvieron los artículos concernientes directamente a la

exposición aparecidos en el folleto del Museo editado para la ocasión. Igualmente estos artículos fueron muy valiosos para la reflexión misma sobre la significación de los gorros y tocados del Museo.

Para este último aspecto, fundamental en la investigación, se observaron los gorros y tocados de la exposición, se tomó una muestra de 22 de ellos, todos referidos al período intermedio-tardío, y se clasificaron en tres grupos relacionados con el territorio de ubicación considerando en cada grupo y en el conjunto total tanto las características comunes como las singularidades especiales de los gorros y tocados y se trabajó luego con estas totalidades y particularidades en el marco de las conclusiones alcanzadas con anterioridad en los capítulos precedentes.

En alguna medida queda un camino abierto - en muchas direcciones - tal vez metodológico, para continuar ensayando aproximaciones cada vez más cercanas a las significaciones que suponía el uso del vestido en el mundo andino y en el resto de las sociedades prehispánicas de Chile.

EL VESTIDO Y SU SIGNIFICACION

El vestido ha sido usado en forma tradicional, independientemente del momento histórico concreto, como un elemento cuyo propósito ha sobrepasado una mera funcionalidad práctica (en el sentido de servir de abrigo para un medio ambiente determinado). Según J. C. Flügel, en "Psychology of Clothes", todos los estudiosos del tema estarían de acuerdo en hallar tres motivaciones principales en el uso del vestido: objeto decorativo, de pudor o de protección.[1]. Sin embargo, la motivación fundamental de la indumentaria sería destacar la propia presencia con un lenguaje claro, a veces codificado con precisión, denotando ciertos significados explícitos y connotando otros en forma casi implícita pero siempre observables.[2]. El vestido vendría a ser entonces una suerte de comunicador social a tal punto que en ciertos casos el objeto-vestido perdería su condición de cosa para convertirse primero que todo en un signo de comunicación no verbal. Tendría un carácter comunicativo especial.[3].

El uso de la vestimenta tiene sus propios códigos y sistemas de convenciones muy fluctuantes porque se modifican cada cierto tiempo pero a la vez muy sólidos porque mientras están en vigencia son salvaguardados por un rígido procedimiento de sanciones y premios que obligan a sus usuarios a utilizarlos correctamente para no ser marginados por la comunidad.[4]. Más aún, muchas veces, el sistema vestimentario no sólo comunicaría determinados significados mediante específicos significantes sino que, a la vez, dependiendo de los significados comunicados y las formas significantes que se hayan elegido para comunicarlos, serviría para identificar una opción ideológica concreta en cuyo caso las sanciones por transgredirlo o los premios por utilizarlo rigurosamente funcionarían con toda claridad. [5] Algunos de los significados tendrían asimismo la tarea de solucionar otra necesidad importante socialmente, la de poder reconocerse y encasillarse mutuamente en definidas categorías mediante las señales significantes que estarían emitiendo las modalidades vestimentarias utilizadas [6] y de tal manera condicionar un comportamiento social preciso. Los sombreros, los gorros, los tocados, e incluso los peinados y los cortes de pelo, serían también convencionalmente, parte de la totalidad de la vestimenta. [7] La indumentaria, conceptualizada integralmente, se puede estimar transitando en un contexto extrafuncional-práctico. Una funcionalidad fundada en un conjunto de

convenciones significantes vigentes simultáneamente representando significados o roles entrelazados y dependientes muchas veces unos de otros. Elementos de decoración o adorno para resaltar la propia presencia y hacerla atractiva a sus intercomunicadores, símbolos de prestigio social y/o económico que necesariamente deberán ser considerados por la comunidad; instrumentos de protección abiertamente entendibles (origen étnico, lugar jerárquico, especialización laboral, etc.), signos inequívocos de acercamiento fluído con la divinidad (hábito sacerdotal, casquete o bonete episcopal, máscara o pintura ritual, etc.). En fin, una buena cantidad de categorías claramente codificadas e identificadas por los contemporáneos y las sociedades interrelacionadas.

Los identificadores políticos y sociales contenidos en los códigos vestimentarios permiten poder entender la multiplicidad de atuendos diversos usados en un mismo territorio, región o comunidad donde consideraciones relacionadas con la funcionalidad práctica, como, por ejemplo, el medio ambiente climático, permanecen constantes. Esta situación podría ser mucho más explícita en el caso de los gorros y tocados, que parecieran ser utilizados mayoritariamente en forma desvinculada de una funcionalidad práctica. En último término, los vestidos y las modalidades de su uso, dependerían más propiamente de condicionantes relacionados con la cultura y la ideología de cada pueblo y, especialmente en el caso de los gorros y tocados, su utilización estaría respondiendo en cada sociedad determinada a una variable de combinaciones causales [8] que se entrelazarían para entregar mensajes claros a sus intercomunicadores.

EL VESTIDO EN EL MUNDO ANDINO

Cada vestido, cada gorro manufacturado por un artesano especialista o más frecuentemente por su propio usuario o parentela, en el mundo andino tenía una dimensión psicológica y ceremonial exacerbada. En cada ocasión trascendental en la vida de un individuo, sus parientes le entregaban regalos de diversa naturaleza pero especialmente presentes concernientes a la vestimenta ya fuera un producto terminado - vestidos, gorros, tocados, alpargatas - o materia prima - algodón o lana. En el "destete", en las ceremonias de iniciación de los adolescentes, con ocasión del matrimonio o al término de la vida terrenal estos regalos cumplían un importante rol cultural que en la región andina era incluso anterior a la influencia incaica. "Recibir vestimenta nueva, tejida con precauciones mágicas y puesta ceremonialmente, era parte significativa del cambio de status." [9] Lo más seguro, es que las materias primas, lana, algodón o plumas, representaran las sustancias fundamentales irremplazables para confeccionar las vestimenta con connotaciones extrafuncionales-prácticas o sobrenaturales y los tipos de tejidos, dibujos y colores se constituyeron en los significantes necesarios para donotar diversas combinaciones de significados cruciales para la vida de los individuos.

Existen testimonios escritos respecto a los inkas alusivos a los contextos ceremoniales en que vestidos y sustancias funcionaban de manera trascendental ya fuera en lo concerniente a sacrificios y ofrendas o a los cambios vitales de los individuos. El cronista Cristóbal de Molina [10], el Cuzqueño, en relación a ello, narra que en el] Intipraymi, o fiesta del Sol (...)
iban muchos incas y caciques arrancando la lana del dicho carnero. Antes que le quemasen andaban dando voces alrededor del sacrificio con la lana en las manos (...) (pp. 36-37).

Más adelante, en el Yahuayra, para que el Hacedor les diese buen año (...)
quemaban por la mañana un carnero blanco, y maíz, y coca y plumas de pájaros (...) (pp. 42-43).

En la Citua, ceremonia de la purificación, en agosto, los

(...) que tenían a su cargo la huaca llamada Huanacauri (...) juntamente con el sacerdote della, lavaban la dicha lana (...) (p. 51).

En el Huarachico, rito de iniciación de los adolescentes, arrancaban puñados de lana de los camélidos que se sacrificarían y la repartían entre los jóvenes que se preparaban para las ceremonias (p. 67). Lo mismo se repiten los testimonios referidos ahora a los presentes vestimentarios - prendas de vestir, tocados u objetos ceremoniales con significados muy especiales - tanto en las fiestas o ceremonias colectivas como en los ritos familiares concernientes a las ocasiones trascendentes de la vida, con mucho énfasis en los colores. El vestido cumplía al mismo tiempo un importante rol social y cultural entre el inkanato y las etnias que sucesivamente entraban en su esfera de dominio o influencia. El estado inka reunía, almacenaba y redistribuía grandes cantidades de vestimentas con objetivos políticos. El habitante del mundo andino recibía de su soberano presentes de prendas de vestir que tenían un importante significado tanto como "tejido" como por provenir directamente del Inka. [11] Estos dones entregados por el Inka a sus súbditos instituían sólidos vínculos de reciprocidad, instrumento principal en el sostenimiento político, social y económico del régimen inkaico. Prueba de ello, es que cuando los europeos llegaron a su territorio se hallaron con numerosas y bien surtidas bodegas donde se almacenaban prendas de vestir, plumas y ojotas, además de otros objetos necesarios. [12]

EL VESTIDO SEGUN EL CRITERIO DE LOS CRONISTAS

El vestido como elemento diferenciador, más allá de su función práctica e inmediata, fue suficientemente observado por los cronistas, especialmente en lo que concernía a su dimensión étnica, jerárquica y civilizadora. Garcilaso de la Vega, el Inca, hace una clara alusión a la función civilizadora que habría cumplido el vestido al término de la "primera edad" con la llegada de Manco Cápac distinguiendo entre no civilizados caracterizados como desnudos y civilizados caracterizados como vestidos [13]. El mismo Garcilaso describe con énfasis las diversidades jerárquicas que significaban ciertos objetos pertenecientes a los códigos vestimentarios. El Inka Manco Cápac y sus descendientes por su condición de soberanos llevaban tres divisas bien establecidas. Una era la de trasquilarse dejándose el cabello de no más de un dedo de largo. Otra era horadarse las orejas. Y una tercera, tal vez la más importante, era llevar como tocado una trenza o llautu de alrededor de un dedo de ancho, de varios colores, y de un largo como para dar cuatro o cinco vueltas a la cabeza. Con el transcurso del tiempo, el Inka fue entregando el uso de estas divisas a sus vasallos como un privilegio, pero con características o significantes distintos. Pudieron usar la trenza o llauto pero de un solo color, negro. Luego tuvieron el derecho a trasquilarse aunque sin embargo con cortes diferentes a los del Inka (pp. 39-40). Más adelante, el Inka concedió el derecho a horadarse las orejas pero en magnitudes dispares a las del soberano estableciendo una clara diferencia jerárquica a la vez que semejanza por el uso de la modalidad. No obstante, según Garcilaso, el mayor privilegio fue concedido a aquéllos que se habían destacado en el aprendizaje de la civilización y en el traspaso de los conocimientos al resto de la comunidad. La magnitud de la horadación de las orejas en la medida que se acercaba a la del soberano los convertía en inkas (pp. 40-41). Tal costumbre tenía una connotación étnica puesto que pasaba a formar parte de un grupo étnico privilegiado.

Guamán Poma de Ayala, a través de sus dibujos, toma igualmente el llauto como objeto-vestimenta diferenciador de las "subdivisiones fundamentales del espacio cultural andino", en el contexto de la ornamentación que se utiliza en cada "patria particular" o grupo étnico

integrante del Tawantinsuyu [14]. Se constituyeron así, diferencias y semejanzas civilizadoras, jerárquicas y étnicas simultáneas entre el Inka y sus vasallos.

Cristóbal de Molina también se refiere a diferencias jerárquicas y étnicas relacionadas con el código vestimentario. Señala que el Hacedor dio a cada nación sus trajes y vestidos particulares, el modo de usar el cabello (corto o largo), la lengua, las simientes y las comidas. Cada nación

(...)] se viste y trae el traje con que a su huaca vestían (...) (p. 12) [15], tal vez con una connotación más estrecha que la de nación como etnia, casi como un linaje. Describiendo la fiesta de la] Citua, refiere, que

(...) otro día siguiente entraban, por la mañana, todas las naciones que el Inca había sujetado, las cuales venían con sus huacas y vestiduras a uso de sus tierras (...) (pp. 60-61)

En lo que concierne al rango, el cronista indica también el llauto como emblema propio del Inka (pp. 25-26) y agrega, que el Hacedor había entregado a Manco Cápac y a sus descendientes la tarea de [16]

(...)] ser señores y sujetar muchas naciones (...) les dio por insignias y armas el sultur paucar y el champi (...) que es a manera de cetro (...) (pp. 13-14)

Otros cronistas, citados por Cristóbal de Molina, como Santa Cruz Pachacuti, Sarmiento de Gamboa y Bernabé Cobo corroboran también estos emblemas de poder (pp. 13-14-15).

La mayoría de los cronistas hace referencias, las más de las veces bastante explícitas, acerca del vestido como diferenciador étnico, además de otras distinciones, en el mundo andino. Pedro Pizarro, por ejemplo, trata muy bien los elementos diferenciadores. [17] Lo mismo sucede con Gerónimo de Bibar [18] para la región norte andina y para todo Chile. Describiendo a los indígenas del valle de Atacama, Bibar relata que

(...)] es gente bien dispuesta y bien vestidos como los del Pirú. Las mujeres son de buen parecer; el hábito de ellas es un sayo ancho que le cubre los brazos hasta los codos y el faldamento hasta abajo de la rodilla (p. 14).

En toda el área andina, los vestidos, gorros y tocados se utilizaban en diversos contextos étnicos y sociales, antecedente que está suficientemente testimoniado por los cronistas al momento del contacto. [19]

Las modalidades de uso del vestido en lo que se refiere a las significaciones de su utilización, en general en la sociedad, pero fundamentalmente como diferenciador étnico, social y jerárquico en el mundo andino, lo más probable es que funcionara en forma análoga o muy parecida a como operaba en la península Ibérica, especialmente en una época en que España recién estaba abandonando el medioevo - período muy cercano al XVI indiano -, etapa en que la hispanidad, mucho más explícitamente que en tiempos posteriores, contenía una gran diversidad de regiones - o naciones - con sus características peculiares. El problema está en sí el discurso hispano, y su inspirador inmediato, la mentalidad europeo-peninsular, lograba aprehender la relación indígena vestido-individuo con todos sus significados denotativos y connotativos y aproximarse a una "realidad andina" en cuanto a las convenciones y a los códigos vestimentarios más allá de su funcionalidad práctica.

EL CONTEXTO HISTORICO

Al término de la influencia tiwanacota en el norte de Chile, después del año 1000, comenzaron a aparecer una serie de señoríos independientes que se interrelacionaban entre sí en medio de un pronunciado ambiente de rivalidades y de expansión de sus fronteras mediante la conquista, la colonización o el intercambio de productos. Debían procurarse el

acceso a bienes y materias primas indispensables para sus necesidades y controlar los centros de irrigación artificial. Sucesivamente, y hasta el comienzo de la penetración inka, se manifestaron las culturas San Miguel, Pocoma, Gentilar y Chilpe. En este período, el intermedio-tardío, en Arica se alcanzaba una mayor preeminencia cultural y económica mientras en San Pedro de Atacama se perdía algo de su importancia anterior posiblemente en favor de grupos asentados en la hoya del río Loa donde se observan aldeas fortificadas, lo mismo que en la zona de Arica.

La competencia por ganar posiciones de influencia concernientes al intercambio de bienes, el acceso a tierras tal vez alejadas de sus centros principales de ocupación pero productores de alimentos y materias primas esenciales para la subsistencia y las prácticas ceremoniales, y el control de la irrigación, generó una situación de tensiones y conflictos que Guamán Poma llama la edad de los guerreros, auca runa. [20]

Tres situaciones importantes destacan. Seguramente van a condicionar de alguna manera las modalidades adoptadas en la vestimenta. Primero, existe una complementariedad con respecto al acceso a los recursos y las etnias se esforzarán por mantener colonias en diferentes nichos ecológicos donde probablemente serán vecinos relativamente cercanos a grupos asentados por otras etnias pertenecientes tanto al norte chileno como al sur boliviano y al noroeste argentino. En seguida, junto a los conflictos, inevitables por la vecindad de los asentamientos colonizadores, se desarrollarán relaciones de interacción, negociaciones y alianzas interétnicas. Y, por último, seguramente el más importante de los instrumentos de intercambio de productos, serán las caravanas de llamas que recorrerán todo el territorio interrelacionado.

LOS GORROS Y TOCADOS DE LA EXPOSICION

Con la desaparición de Tiwanaku y el consiguiente término de su influencia desaparecieron también los incentivos para tratar de adscribirse a su cultura, expresada, en este caso, en el uso vestimentario incluidos gorros y tocados. Junto a otros objetos, desaparecieron en Arica los gorros de cuatro puntas policromos aunque se mantuvieron muy disminuidos en cantidad los bicromos y los monocromos que, con el transcurso del tiempo, perdieron sus puntas y agregaron penachos de plumas. En San Pedro de Atacama dejaron de usarse los gorros con cintillo y casquete de enlace simple mientras que los gorros con enlace y torsión se observan todavía en una época tan tardía como en el período inmediatamente posterior a la independencia. Aparecieron otras identidades tal vez reprimidas durante el horizonte Wari-Tiwanaku o tal vez nuevas por redefinición de las precedentes. [21] Dejó de existir una suerte de unidad política, ideológica y cultural irradiada anteriormente por la influencia tiwanacota.

En los gorros y tocados observados en la exposición del Museo Chileno de Arte Precolombino en el período intermedio-tardío, entre los años 1000 y 1400, es posible hacer tentativamente una clasificación por grupos en relación con el territorio donde fueron encontrados. Un primer grupo sería el que está señalado como] San Miguel/Gentilar aunque con la dificultad que éste es más bien un grupo de carácter temporal más que territorial puesto que está inmerso en un período cultural y no en territorios geográficamente ubicados. Por lo menos, San Miguel abarcaría desde Arica hasta posiblemente Taltal. Sin embargo, para los efectos de esta investigación lo limitaremos a Arica y el valle de Azapa ateniéndonos a la intención de la exposición. En San Miguel/Gentilar se observan:

1. Gorro con trenza tipo casquete;
2. Gorro tipo fez;

3. Banda tipo corona.

Todos ellos son de lana de camélido, el primero además con pelo humano y la banda con plumas. Todos son bicromos.

Un segundo grupo sería el referido a Chacance/Loa, representado por:

4. Gorro aterciopelado con cintillo de piel y plumas (Loa);
5. Gorro aterciopelado con penacho de plumas (Chacance);
6. Gorro aterciopelado con penacho de plumas (Chacance);
7. Casco de cuero con penacho de plumas (Chacance) y,
8. Gorro tipo pasamontaña (Chacance).

Todos ellos, con excepción del casco, son de lana y todos llevan plumas con excepción del pasamontaña; el gorro del río Loa lleva piel; los tres gorros aterciopelados son hemisféricos o circulares, policromos y con dibujos caracoleados sin escalas; el pasamontaña es monocromo.

Por último, el tercer grupo, el mejor representado, es el de Pica/Tarapacá:

9. Gorro tipo birrete de vegetal y plumas;
10. Gorro tipo birrete de vegetal y plumas;
11. Gorro tipo birrete de vegetal y plumas;
12. Gorro tipo birrete de vegetal, lana y plumas;
13. Gorro tipo birrete de vegetal y lana (a lo mejor perdió las plumas);
14. Gorro tipo pasamontaña de lana;
15. Gorro tipo pasamontaña de lana;
16. Gorro tipo pasamontaña de lana;
17. Gorro tipo pasamontaña de lana;
18. Casco de madera, vegetal y lana;
19. Casco de madera, lana y plumas;
20. Casco de madera y lana (suponemos de Pica, no lo dice);
21. Gorro de cuatro puntas de lana y plumas, bicromo y,
22. Tocado de plumas y pelo humano en tonos café oscuro y café claro (el único de Tarapacá).

Todos los gorros tipo birrete son de vegetales, a cuatro se les había agregado plumas y a dos lana; los cuatro gorros tipo pasamontaña son de lana y monocromos y dos de formas circulares mientras los otros dos son terminados por arriba en una línea con dos puntas; los tres tipo casco son de madera y lana, uno de ellos con vegetales y dibujos en cruz, otro con adosamiento de plumas, policromo y también dibujos en cruz. Total de la muestra incluyendo los tres grupos, 22 gorros y tocados.

Se puede señalar que en la muestra elegida existe una cierta variedad de sustancias y formas utilizadas no sólo en relación a las diferentes zonas de ubicación de los testimonios sino que incluso al interior de cada sector. Sin embargo, es posible destacar que en 17 de los 22 gorros se utilizó lana de camélido y a 12 de ellos se les adosó plumas no como la materia principal en cuanto al cuerpo mismo de la prenda sino que como un aditamento que podría estar cumpliendo diferentes objetivos funcionales con diversas significaciones, con la salvedad, que es posible que algunos de estos gorros perdieran sus plumas en el transcurso del tiempo. Un solo casco, el de Chacance, fue confeccionado principalmente con cuero mientras los tres de Pica son de madera. En un solo gorro aterciopelado, el del Loa, interviene la piel de animal en su cintillo. La mayoría de los gorros son monocromos y los dibujos, donde los hay, son pobres si los comparamos con los del período inmediatamente posterior de influencia inkaica.

Podría aventurarse como una hipotética conclusión que la variedad de sustancias y formas, quizás, sería el resultado del sistema de complementariedad salpicada en la búsqueda de recursos y consiguiente entrelazamiento interétnico con influencias recíprocas. Igualmente podría considerarse el intercambio de productos con respecto a algunos materiales de ubicación probablemente lejana y poco representados en la muestra, como, por ejemplo, cuero y piel - suponiendo que estas sustancias no eran de animales de la región - hallados en el sector que se ha denominado Chacance/Loa y que por estar en la hoya del río Loa están relativamente cercanos al sitio de Santa Bárbara que sirvió de estación de tráfico para las caravanas de llamas procedentes de regiones lejanas, como Malku en el altiplano boliviano, Salta en el noroeste argentino y, desde Chile, Turi en el río Salado, Lasana en el Loa medio y Pica en el desierto central [22], es decir, punto de intercambio de productos originarios de nichos ecológicos diferentes.

En lo concerniente a la utilización de plumas, bastante reiterada, y que podrían provenir también de zonas con las cuales se hacía intercambio o donde se mantenía colonias, su hallazgo más abundante pudiera estar explicado por un probable carácter generador de prestigio y tal vez por una utilización ceremonial y por ello ser objeto de un tráfico más intenso. La madera y el cuero habrían sido necesarios como materiales posibles de utilizar en la defensa: los cascos de madera y cuero probablemente llevados por los caravaneros y usados en los conflictos interétnicos. Los gorros pasamontaña, todos de lana, habrían sido la consecuencia de una especialización y por ello usados también por los caravaneros con una funcionalidad más práctica (la defensa no deja de ser una importante función práctica): protegerse del frío.

Latente y con un carácter más general está la utilización de los gorros y tocados como prendas con muy diversos significados: de ornamento, de rango, de género, de filiación, etarias, para fiestas y ceremonias, con sentidos muy simbólicos en los cambios concernientes a los ciclos vitales de los individuos, especialmente en la muerte y, desde luego, como importante diferenciador étnico. Toda esta variabilidad de significados no están funcionando separadamente sesgados sino que en forma simultánea e interactuando de acuerdo a convenciones y códigos vestimentarios bien establecidos, aceptados y entendidos por todos los grupos étnicos y sociedades que explotaban y disfrutaban el territorio. Cada gorro o prenda de vestir es una unidad vestimentaria compleja que contiene un código articulado de significaciones que funcionan de una manera en un contexto determinado y de otra en un medio ambiente diferente.

[1] [1]

Citado por Renato Sigurtá, Rasgos Psicológicos de la moda masculina, en "Psicología del Vestir", Editorial Lumen, Barcelona, 1976, pág. 27.

[2] Op. cit., pág. 29.

[3] Umberto Eco, El hábito hace al monje, en "Psicología del Vestir", Editorial Lumen, Barcelona, 1976, pág. 17.

[4] Op. cit., pág. 18.

[5] Op. cit., pág. 20.

[6] Sigurtá, op. cit., pág. 33.

[7] Rolena Adorno, Sobre el lenguaje pictórico y la tipología cultural en una crónica andina, Revista Chungará, Universidad de Tarapacá, agosto/1987, pág. 103.

[8] Luis Cornejo, Estableciendo diferencias: la representación del orden social en los gorros del período Tiwanaku, en "Identidad y Prestigio en los Andes, Gorros, turbantes y diademas", Folleto de la exposición del Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago, 1993, pág. 27.

[9] John Murra, Las funciones del tejido andino en diversos contextos sociales y políticos, Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago, 1989, pág. 12.

[10] Cristóbal de Molina, Ritos y Fábulas de los Incas, (1572), Editorial Futuro, Buenos Aires, 1959.

[11] Murra, op. cit., pág. 19.

[12] Op. cit., pág. 15.

[13] Garcilaso de la Vega (El Inca), Comentarios Reales, (1609), Editorial Porrúa, México, 1990, págs. 26-27.

[14] Rolena Adorno, op. cit., pág. 109.

[15] Traje, trage, f.m. El modo particular de vestirse una clase de personas, o el que es general de una Provincia o Reino. Se toma también por el vestido, que se usa para disimular o desmentir la persona (t. 3, pág. 317). Ropa f.f. Todo género de tela de seda, lana o lino, que sirve para el uso, o adorno de las casas, en que se incluyen tapices y colgaduras. Se toma particularmente por el vestido. Por extensión se toma por cualquier cosa que sirve de especial abrigo (t. 3, pág. 640), Diccionario de Autoridades (1726, 1737), Editorial Gredos, Madrid, 3 tomos, 1979.

[16] Tierra, uno de los cuatro elementos que por su natural gravedad ocupa el ínfimo lugar entre los demás. Vale también la patria propia de cada uno. Se llama así mismo cualquier región o provincia o el distrito de algún dominio o estado. Significa también el espacio de ella a propósito para el cultivo, labor y siembra (t. 3, pág. 374), Diccionario de Autoridades.

[17] Pedro Pizarro, Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú, (1571), Universidad Católica del Perú, Lima, 1978.

[18] Gerónimo de Bibar, Crónica y Relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile, (1559), Edición facsímil del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1956.

[19] Luis Cornejo, op. cit., pág. 28.

[20] José Berenguer, Gorros, identidad e interacción en el desierto chileno antes y después del colapso de Tiwanaku, en "Identidad y Prestigio en los Andes, Gorros, turbantes y diademas", Folleto de la Exposición del Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago, 1993, pág. 51.

[21] José Berenguer, op. cit. págs. 52-53.

[22] José Berenguer, op. cit. pág. 56.

Facilitado por la Universidad de Chile

Súmesese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**.



editorial del cardo